Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa
Calle 19 Sur N° 69C – 17
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Aprobación hoja de vida cambio de profesional – Inspector de obra 2. Responde comunicaciones CE-CVK22-ADM-466 y CE-CVK22-ADM-492

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el contratista de obra Grupo 2 contrato COP-690-2022, mediante comunicaciones CE-CVK22-ADM-466 de fecha 12 de mayo de 2023 y CE-CVK22-ADM-492 de fecha 24 de mayo de 2023, solicitó el cambio de hoja de vida de los profesionales que se relacionan a continuación:

Nombre del personal	Cargo	SALE / ENTRA
Sergio Andrés Villamizar Montoya	Inspector de obra 2	Sale del cargo
Hermes Daniel Mamanche Hernández	Inspector de obra 2	Ingresa al cargo

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la hoja de vida de Hermes Daniel Mamanche Hernández, para el cargo de Inspector de obra 2, se encuentra que cumple con los requerimientos del Anexo “Apéndice I - Requerimientos del personal mínimo del proyecto” y ***APRUEBA*** la hoja de vida correspondiente para su reemplazo como parte del personal del GRUPO 2.

Se hace notar que el Contratista presenta solicitud de realizar la equivalencia de experiencia específica, para que sea homologada por el título de Técnico y/o tecnólogo en obras civiles, solicitud que recibe concepto favorable de esta Interventoría, debido a la alta experiencia presentada por el trabajador en el cargo, y en virtud del espíritu de las equivalencias establecidas en el Apéndice I - Requerimientos del Personal Mínimo del Proyecto.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: HV INSP OBRA 2 - Hermes Mamanche — Dieciséis (16) Folios

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Gladys Sarita Molina Pita – DI - Consorcio Vías De Kennedy 22 – Contratista
Archivo con anexos

Elaboró: PACG-AMCA Revisó: PACG Aprobó: JMAR